



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO

Sesión del día 12 de Diciembre de 2011

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 12 de Diciembre de 2011, y convocados por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D^a. Belén Díaz Agudo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

Presidente:

Prof. D^a. Belén Díaz Agudo

Vocales:

Prof. ^a D^a. Margarita Sánchez Balmaseda

Prof. D. Ignacio Martín Llorente

Rafael Ruiz Gallego-Largo

Prof. D. Manuel Ortega Ortiz de Apodaca

Prof. D. Francisco J. López Fraguas

D. Carlos Jiménez Núñez

D. Mario Rodríguez Abarca (Ausente)

D. Jorge Vallejo Fuentes (Ausente)

Invitados:

Narciso Martí Oliet (Vicedecano de Posgrado y Presidente de la comisión de calidad del posgrado)

Puntos del orden del Día:

1. Buzón de calidad. Procesamiento de los mensajes recibidos.

En esta reunión la comisión de calidad ha tratado un asunto relacionado con la calidad docente que ha llegado a través del buzón de calidad, convocando a los actores implicados. Según decisión de la comisión de calidad no constarán en acta las personas ni detalles de los asuntos recibidos a través del buzón y resueltos en las reuniones de la comisión, para garantizar la confidencialidad de los mismos.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 26 de septiembre de 2011

Se aprueba sin modificaciones el acta enviada junto con la convocatoria.

3. Informe de las reuniones de Representantes de Calidad de los Centros con el personal del vicerrectorado de Evaluación de Calidad.

La presidenta de la comisión de calidad informa de varias reuniones que han tenido lugar recientemente con el personal del vicerrectorado y de la oficina de calidad para resolver dudas y

clarificar el proceso de elaboración de las memorias de seguimiento de los títulos de grado del curso 2010/2011.

En este curso los grados que se imparten en la Facultad de Informática no necesitan ser evaluados usando la aplicación GATACA de la ACAP. Este proceso sólo tendrán que realizarlo los grados implantados en el curso 2009/2010. En nuestro caso únicamente se rellenarán los modelos de memoria distribuidos en formato Word por el vicerrectorado de calidad.

En estas reuniones también ha participado personal de la ACAP para clarificar aspectos de uso de la aplicación GATACA.

Se discute el número y tipo de indicadores a incluir en los informes de seguimiento.

4. Nueva página Web de los grados.

Se hace un repaso de la estructura de la nueva página web que cumple con los apartados que se requieren en las memorias de seguimiento de los títulos.

[Descripción del título](#)

[Objetivos](#)

[Resultados](#)

[Planificación y calidad de la enseñanza](#)

[Acceso y admisión de estudiantes](#)

[Recursos materiales y servicios](#)

[Personal académico](#)

[Sistema de garantía de calidad](#)

[Calendario de implantación](#)

En la fecha de la reunión de la comisión, la nueva estructura está terminada a falta de algunos detalles y complementos de contenidos que iremos haciendo en semanas sucesivas.

La estructura de la página web pretende ofrecer información estructurada sobre los títulos de grado. Mucha de esta información figura en la memoria verificada y debe ser distribuida entre alumnos y profesores convenientemente.

Nos han solicitado desde el vicerrectorado de calidad las urls iniciales con la información de cada grado, que figurarán en las páginas web de la UCM y que se usarán para la revisión de contenidos de la página web.

5. Memorias de seguimiento de los títulos. Modelo, plazos, indicadores. Reparto de tareas.

Este es el punto clave de la reunión ya que aunque hemos trabajado en los aspectos relacionados con las memorias de seguimiento, ahora hay que redactar el contenido de las mismas. Se hace llegar los nuevos modelos de memoria, el plazo inicial a cumplir es el 15 de enero de 2012, aunque finalmente se ha prorrogado al 31 de enero.

Se reparten los apartados entre los miembros de la comisión, los contenidos de cada apartado se enviarán por correo electrónico para configurar una versión completa que será revisada por todos los miembros de la comisión.

Se comenta la documentación entregada:

- Últimas versiones de los documentos preparados por la Oficina de Calidad UCM para la elaboración de las memorias de seguimiento:
 - modelo memoria seguimiento
 - guía para la elaboración de la memoria
 - guía de interpretación de indicadores
- Documentos de la ACAP “Referentes y criterios de evaluación para la valoración del proceso de seguimiento de la implantación de títulos universitarios oficiales” así como el “Marco general del proceso de seguimiento de la implantación de títulos universitarios oficiales”.

6. Análisis de resultados académicos del curso 2011/2012. Análisis de indicadores.

Se reparte entre los miembros de la comisión el conjunto de indicadores computado para los tres grados y el doble grado. El conjunto de indicadores está marcado con un sistema de colores (semáforo) que indica las desviaciones entre los valores obtenidos y los valores que se habían previsto inicialmente.

En el grado de Ingeniería Informática no aparece ningún marcador en rojo, y sólo aparecen en amarillo el porcentaje de cobertura (ICM-3), que es el 108,9%, por exceder el n° de alumnos matriculados las plazas ofertadas inicialmente, y la tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7), que es únicamente de un 9,6%.

En el grado de Ingeniería de Computadores aparecen en rojo dos indicadores:

IUCM-3. Tasa de demanda del Título en primera opción	43,3%
IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente	2,1%

En el grado de Ingeniería del Software aparecen en rojo los dos indicadores relacionados con el programa Docencia que se comentan en el punto siguiente:

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	9,7%	17,6%	10,0%
IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente	3,2%	7,9%	4,8%

En el doble grado aparece en rojo el indicador:

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente que es únicamente del 4,0%



7. Programa Docencia para el curso 2011/2012.

Se comenta el cronograma del programa Docencia para el curso 2011/2012.



Se comentan los ítems del programa Docencia para el curso 2011/2012 que han cambiado en las encuestas de alumnos, y también en las preguntas que rellenan los profesores. Se comentan los nuevos ítems y se hace hincapié en la importancia de incentivar la participación en este programa.

Se comentan los datos de participación del curso 2010/2011 dados en los indicadores.



Para el grado en ingeniería informática:

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	22,6%		17,6%	10,0%
IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente	9,6%		7,9%	4,8%


Para el grado en Ingeniería de Computadores:

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	13,4%		17,6%	10,0%
IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente	2,1%		7,9%	4,8%

Para el grado en Ingeniería del Software:

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	9,7%		17,6%	10,0%
IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente	3,2%		7,9%	4,8%

Para el doble grado:

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	20,0%		17,6%	10,0%
--	-------	--	-------	-------

La diferencia entre la tasa de participación y la tasa de evaluación se debe en muchos casos al hecho de que en primero los alumnos de las tres titulaciones comparten actividades por lo que el número mínimo de alumnos no se puede cumplir y la evaluación no se realiza.

Por otro lado un profesor de un grupo debe pedir evaluación de 3 titulaciones, excediendo en ocasiones el límite de evaluaciones en el propio programa Docentia. Se espera que para el curso próximo se resuelvan estos problemas.

8. Líneas de acción de mejora de calidad para el nuevo curso 2011/12. Resumen de propuestas en marcha y propuestas adicionales.

Las nuevas líneas de acción se comentarán de forma más extensa en la próxima reunión:

- Se ha propuesto que para el curso 2011/2012 las Fichas Docentes de las asignaturas sean revisadas por la Comisión de Calidad.
- Se ha propuesto trabajar en coordinación de contenidos entre asignaturas, y elaborar un grafo de prerrequisitos informativos.
- Se seguirá trabajando en la coordinación de entregas de trabajos para alumnos del mismo curso para evitar la acumulación.
- Se seguirá trabajando en los perfiles de entrada de los alumnos de 1º.

9. Ruegos y preguntas.

Se comenta que en la próxima Junta de Facultad se propondrá que el profesor Jorge Gómez Sanz sustituya a Manuel Ortega como representante del Departamento ISIA en la Comisión de Calidad.

También se renovarán los representantes de alumnos de los grados de Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores que no se han involucrado en la Comisión, y actualmente han abandonado sus estudios.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:10 horas se levanta la sesión.

Madrid, 18 de Enero de 2012

El Secretario

El Presidente